

J. CONGRESO LOCAL



## Disputa por la fiesta brava

El año estuvo marcado por la controversia entre aficionados al mundo taurino y organizaciones que interpusieron amparos para frenar las corridas de toros.

— Georgina Olson

## Acusan sesgo a actividad lícita

Mario Zulaica, director de la Plaza de Toros México, afirmó el 1 de febrero que estaban agotando todas las instancias y recursos para defender la fiesta brava. “No podemos creer que haya un sesgo tan importante contra la actividad taurina, que es una actividad lícita”.

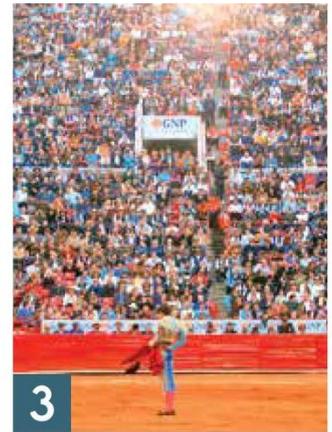


Foto: Héctor López / Archivo

## Trato digno

La asociación civil Todas y Todos por Amor a los Toros y el entonces diputado local Jorge Gaviño presentaron un amparo contra las corridas de toros, que se retomarán el 28 de enero. Afirmaron que la Constitución local establece que “los animales son seres sintientes y deben recibir trato digno”.



Foto: Reuters



Foto: AFP

## Jueza federal frenó las corridas

El 31 de enero una jueza federal otorgó la suspensión provisional contra las corridas de toros. El expediente 152/2024 indica que las autoridades “deberán suspender de inmediato los espectáculos taurinos en la Ciudad de México y el otorgamiento de permisos para realizar dichos espectáculos”.



Foto: @jorgegavino

## Cuestionan si espectáculo es constitucional

El juzgado quinto de distrito en materia de amparo, con sede en la CDMX, negó la suspensión definitiva de las corridas, solicitada por Todas y Todos por Amor a los Toros el 13 de febrero. El exlegislador local Jorge Gaviño dijo que faltaba determinar si el espectáculo taurino era constitucional.



## Señalan debate estancado en el Congreso local

En el Congreso de la Ciudad de México, el diputado panista Diego Garrido, denunció que el morenista Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Administración Pública Local, se negaba a avanzar en el debate de una iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros.



Foto: @Congreso\_CdMex



Foto: Cuartoscuro

## Revés a otra suspensión

A finales de mayo, un juzgado federal negó una suspensión definitiva a las corridas de toros, solicitada por la asociación Va por sus derechos. La organización refirió que se deben “proteger los derechos fundamentales de los toros, caballos y novillos”.

## Activistas insisten en prohibición

El Movimiento México sin Toreo recolectó más de 30 mil firmas para que se prohíban las corridas de toros. Las rúbricas fueron entregadas el 4 de septiembre en el Congreso, junto con una iniciativa ciudadana.



Foto: Cuartoscuro



REFORMA, A LOS ESTADOS

## México prohíbe los vapeadores

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

El Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarros electrónicos y análogos, así como la producción, distribución y venta no autorizada de fentanilo.

La oposición votó de manera diferenciada la reforma. En lo general, hubo 110 votos en favor de morenistas, verdes, petistas, priistas y panistas; los cinco de MC la rechazaron; el priista Manlio Fabio Beltrones y el verdeecologista Luis Armando Melgar se abstuvieron.

En lo particular, luego que panistas y priistas aclararon que estaban en contra del prohibicionismo, apenas se logró la mayoría calificada.

La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

PRIMERA | PÁGINA 2

### REFORMA CONSTITUCIONAL

# Senado aprueba veto a vapeadores y fentanilo

**LA REFORMA, avalada con 110 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, modifica los artículos 4 y 5 en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Con el voto en contra de Movimiento Ciudadano, el pleno del Senado aprobó la reforma constitucional que prohíbe los vapeadores, cigarros

electrónicos y todos los sistemas electrónicos análogos, así como la producción, distribución y comercialización no autorizadas de sustancias como fentanilo.

La reforma constitucional establece que "para garantizar el derecho de protección

a la salud de las personas, queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción,



distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo”.

Además, “queda vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo”.

En esta ocasión, la oposición votó de manera diferenciada. Por eso, en lo general logró 110 votos de morenistas, verdes, petistas, priistas y panistas; los cinco de MC votaron en contra; el priista Manlio Fabio Beltrones y el verdeecologista Luis Armando Melgar se abstuvieron.

Peró en lo particular, luego que panistas y priistas aclararan que estaban en contra del prohibicionismo y apostaban por la regulación, la reforma apenas logró la mayoría calificada de 86 votos, frente a 39 en contra.

Desde tribuna, Ricardo Anaya explicó que apostar por el prohibicionismo es un error. Relató lo que pasó hace un siglo en Estados Unidos, con la prohibición

del alcohol, lo que generó el crecimiento de organizaciones criminales como la que encabezaba Al Capone; esta decisión va a generar un mercado negro, porque no se dejarán de consumir.

Además, dijo que refleja una contradicción del propio oficialismo.

“La hipocresía. Van a poner en la Constitución que están prohibidos los vapeadores cuando este Pleno está atascado de vapeadores.

“Muchas y muchos de los que van a votar a favor usan

vapeadores de manera cotidiana irregular, lo saben, las hemos visto y los hemos visto (...)”, afirmó.

La morenista Margarita Valdez afirmó que “si aquí hay senadores y senadoras que vapean son, a diferencia de los vapeadores que consumen los chiquitillos, costosos, de los que limitan un poco el daño, pero de todos modos se van a enfermar. El ser senadores y senadoras no los va a proteger contra el daño de esas sustancias químicas calentadas, no los va a proteger.

“Así que si quieren los senadores... y yo nunca he visto ¿eh? Ya tengo aquí casi siete años, senadores y senadoras, escondidos en los baños vapeando. Una senadora vapeaba aquí, pero ella solita dejó de vapear y luego me lo dijo que porque le había constatado que le hacía daño.

“Miren, las sustancias que tienen los vapeadores son cancerígenas, eso no lo puede negar nadie”, afirmó.

La reforma fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.

Poco después del aval en el Senado, el Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 43 votos a favor y 15 en contra, las reformas para prohibir el uso y comercio del fentanilo los vapeadores.

— Con información de  
Georgina Olson





Foto: Karina Tejada

La reforma, que salió adelante ayer en el Senado de la República, fue enviada de inmediato a los Congresos estatales, a fin de que logre al menos los 17 votos que requiere para tener validez.





## Meten el pie a Bertha Alcalde

• El grupo radical de Morena tiene la Jefatura de Gobierno, con Clarita Brugada.

Al interior de Morena dicen que el veto a **Bertha Alcalde** para asumir la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se dio luego del pronunciamiento de **Andrés Manuel López Beltrán**, quien el sábado insinuó su intención de ir por la Jefatura de Gobierno en 2030.

Aunque el hijo del expresidente no dijo nada nuevo, pues todo mundo sabe que quiere seguir el mismo camino de su padre, en Palacio Nacional causó molestia la *impaciencia* de los jóvenes de la 4T por hacerse del poder.

Los *purros* del movimiento ya tienen la presidencia de Morena a nivel nacional y CDMX, con **Luisa María Alcalde** y **Héctor Díaz-Polanco**, respectivamente. Aunque este último no es un jovencito, pero sólo estará un breve lapso y después será sustituido.

Con la llegada de **Luisa María** a la dirigencia nacional, arribó también **Andrés Manuel Jr.** como secretario de Organización del partido. Con las recientes modificaciones estatutarias, el titular del área adquiere un amplio poder en la nominación de las candidaturas guindas.

No se requiere ser genio para darse cuenta que el secretario de Organización ya entendió cómo ganar elecciones, y que desde su cargo ampliará la base militante del oficialismo, para tener el control territorial en los procesos.

Y no está mal que lo haga, desde luego, pero tras *decantarse* por la CDMX, **López Beltrán** empezó a inclinar la balanza interna, lo cual no fue bien visto por buena parte de la 4T, pues sienten que le resta *margen de maniobra* incluso a la Presidenta.

Sorteando algunas dificultades, **Alcalde** había logrado el consenso para la Fiscalía, pero el revuelo que causó **Andrés Jr.** obligó a ponerle freno a su llegada, debido a que muchos podrían sentirse *vulnerables* ante los *duros*.

El grupo radical de Morena tiene la Jefatura de Gobierno, con **Clarita Brugada**; la presidencia del Congreso de la Ciudad de México, con **Xóchitl Bravo**, y las dirigencias nacional y local del partido, por lo que sólo le faltaría el Poder Judicial.

Después de la elección de jueces y magistrados, es muy probable que también tengan el control del Poder que les

falta, por lo que la Fiscalía de Justicia cobra una importancia absolutamente relevante.

Pensando mal, con una fiscal identificada con el *ala dura* del partido, la propia Presidenta no tendría la tranquilidad de que a su paso por el gobierno de la capital del país, no tuviera que pasar por algún *tamiz*.

No lo harían directamente en su contra, por supuesto, pero sí con algunos funcionarios que colaboraron con ella, lo que obviamente podría ser un gran *inconveniente* cuando llegue la hora de definir las candidaturas importantes.

Si **Andrés Jr.** busca la Jefatura de Gobierno y **Brugada** aspira a la Presidencia de la República, en teoría no habría ningún conflicto entre ellos. Sólo que la tradición señala que el titular del Ejecutivo es quien designa a su sucesor o sucesora.

Ese es el riesgo de perder el control de la Fiscalía, y ahora se ve muy *cuesta arriba* el camino de **Bertha**.



### CENTAVITOS

Por cierto, la descomposición interna de Morena se está dando más rápido de lo que se esperaba, pues, aunque todo mundo sabía que, ante la falta de adversarios externos, las tribus de la 4T iban a entrar en una lucha interna —que es todavía más grave—, creían que iba a tardar más. Llegar al *canibalismo político* es como dormir con el enemigo, pues no sabes si en la noche intentará apuñalarte o le echará veneno a tu café. Lo que viene para Morena es una *implosión*; a ver qué grupos son los que sobreviven.

La tradición señala que el titular del Ejecutivo es quien designa a su sucesor o sucesora.



# Instan a notarios a que apoyen a personas menos favorecidas

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La consejera jurídica y de servicios legales, Eréndira Cruzvillegas, informó que los notarios estarán presentes durante las audiencias ciudadanas los martes en el Zócalo, con el objetivo de mirar hacia las personas que menos recursos tienen.

Durante una firma de convenio entre el Colegio de Notarios y el Congreso de la Ciudad de México, la funcionaria comentó que durante una de esas reuniones llegó un hombre proveniente de Milpa Alta, quien salió de su casa un día antes para llegar caminando al Zócalo a solicitar informes con el fin de escriturar su casa.

Ante el presidente del Colegio de Notarios, Roberto Garzón, Cruzvillegas explicó que durante las audiencias reciben hasta 5 mil personas, de las cuales varias requieren asesoría en materia legal y tenencia de la tierra.

“Tiene que ver con acercar los servicios notariales a la gente pobre, por favor, les pido como notarios, como notarios, y que las diputadas y diputados que están muy comprometidos con su comunidad saben perfectamente que es fundamental acercar estos servicios a la comunidad.

“Tenemos una obligación ética todos y todas, es un compromiso social a favor de la comunidad para permitir que esta gente que ha sido borrada de estos derechos puedan tener una alianza con ustedes para contar con una certeza. Hay que tener una sensibilidad con estas personas, les pido que las miren, porque esta gente tiene derechos.”

Asimismo, hizo un llamado a que haya más notarias mujeres, pues actualmente existen aproximadamente 17 de entre más de 200 registrados en la Ciudad de México.

“Ojalá que el gremio se abra más para las mujeres, reiterar que es

tiempo de mujeres, que tenemos una participación activa y que ya viene una reforma constitucional para decir presidenta, por lo tanto nos dará mucho gusto que haya más notarias, con a.”

Durante la sesión se entregaron cuatro becas para mujeres abogadas, a quienes se les financiarán todos los estudios y materiales académicos como parte de las acciones afirmativas para fomentar su participación en el gremio notarial de la ciudad.

El convenio firmado entre el colegio y el Congreso implica otorgar un descuento de 30 por ciento en servicios notariales para ciudadanos, diputados, cuerpos técnicos, asesores, colaboradores, al igual que un programa de asesoría en testamentos.

La diputada Rosario Morales, presidenta de la Comisión Notarial, Registral y Tenencia de la Tierra, resaltó que se busca atender las demandas y necesidades de la gente para establecer un entorno legal que les permita ejercer de manera plena sus derechos patrimoniales.



**MONEDA EN EL AIRE**
**Jeanette Leyva Reus**
 @JLeyvaReus


# Desabasto a la vista de medicamentos

Los cambios de gobierno tradicionalmente generan graves cuellos de botella en los temas financieros, los pagos se atrasan, no hay quien firme los documentos y todo eso hace que muchas áreas sigan en parálisis por la falta de recursos a dos meses de esta nueva administración.


**David Kershenovich**

Ahí está el caso de Pemex, que viene arrastrando hace meses problemas financieros que a decir de los que saben, se intensificaron por malas decisiones en los pagos a realizar y que ha generado en los estados que dependen de la petrolera crisis económica no sólo en las empresas, sino en las familias.

Pero, en donde no debería tener ningún desfase en temas financieros, es en el rubo de Salud, ya que de un buen abasto de medicamentos dependen millones de mexicanos que requieren su medicina a tiempo.

Por eso, existe preocupación en la industria farmacéutica, ya que en estos días la secretaria de **Salud** a cargo de **David Kershenovich**, tiene previsto que lance la convocatoria para la licitación de medicamentos genéricos del 2025 y 2026.

El subsecretario de Salud, **Eduardo Clark**, que todos reconocen estuvo en otra área en la Ciudad de México, junto con su equipo han sostenido más de 60 reuniones con representantes de la

industria para validar claves, confirmar volúmenes de compra y sobre todo fomentar la participación de los laboratorios fabricantes, pero el tiempo se acabó y no habrá suficiente espacio para surtir todo lo que se requiere.

Se prevé que para el 26 de diciembre se comiencen a adjudicar los ganadores de los fallos por parte de **Birmex Cansino** para que en la primera quincena de marzo comience la entrega de medicamentos a todas las instituciones de salud, es decir, si bien hay *stock* en medicamentos, los primeros meses podríamos tener un desabasto importante de medicinas básicas en el país, algo que pocos se atreven a comentar en público.

Eso sí, a diferencia del sexenio anterior, que en materia de Salud puede considerarse de los peores, se espera que haya mejores índices de adjudicación para evitar la compra directa a precios más altos, e incluso está la futura **secretaría Anticorrupción**, **Raquel Buenrostro** vigilante del tema desde la **Función Pública** que hoy opera.

Sin embargo, varios especialistas de la industria consideran que ocho semanas parece poco tiempo para evitar que se registre desabasto, considerando que la disponibilidad de muchos medicamentos se ha venido agotando y no logrará cubrirse con la compra complementaria en curso.

En ese tema, ya varios representantes de laboratorios mexicanos, muchos de ellos agrupados en **AMELAF** que lleva **Luis Verduzco**, han manifestado su disposición para participar en el proceso de licitación y también para ofrecer precios competitivos, ojalá todos le entren, las autoridades cumplan su parte y los mexicanos con acceso al servicio público de salud, sí tengan sus medicinas a tiempo, pero se ve difícil de lograr.

**Apuesta por diálogo en Congreso CDMX**

Tienen la mayoría en el Congreso local de la Ciudad de México, pese a ello buscan mantener el dialogo y la apertura con la oposición, pero también con los actores claves de la ciudad, como es la


**Xóchitl Bravo**

iniciativa privada y por ello, trabajarán en conjunto en todos los frentes.

Tanto **Xóchitl Bravo** que es la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México como **Brenda Ruiz** como vicecoordinadora, tienen claro que uno de los principales temas en la agenda legislativa son las mujeres, pero también los temas económicos son cruciales, ya que hay grandes planes en la ciudad para mejorar la movilidad como cinco Cablebús y líneas de Metrobús.

Aunque se definen de izquierda, tienen claro que en muchos temas la iniciativa privada es clave, por lo que han mantenido reuniones con las principales cámaras empresariales como la Coparmex para hablar de los temas que deben legislarse, entre ellos, adelantan ya se encuentra casi listo el proyecto de sancionar las extorsiones, en donde incluso los llamados “montachos” serán considerados en ese rubro.

Son muchos los temas en la agenda, incluso mañana cierra la fecha para que se inscriban participantes para la fiscalía anticorrupción, en donde aún no se tiene el número total de participantes, pero esperan que los perfiles cumplan con los cambios que se buscan realizar. Ya seguiremos de cerca lo que viene en el Congreso de la CDMX.



### Recorte al Poder Judicial, adiós tribunales especializados

Los ajustes anunciados al presupuesto del próximo año para el país ya reflejan los primeros caídos, y entre ellos se encuentra el Poder Judicial, en donde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que tiene por último año al frente a **Norma Piña** tendrá un recorte sustancial, con lo cual también



Norma Piña

se puede ver, que será difícil que los tribunales especializados en materia mercantil que las instituciones financieras buscaban poner en marcha seguirán siendo una utopía.

Eso sin contar, que el ajuste planteado por más de 700 millones, estiman que no sólo pondrá en riesgo la continuidad operativa, sino poder cumplir con los trabajadores y las actividades previstas.

Esto porque el 81 por ciento son sueldos y salarios, y el resto a la operación y pago de servicios básicos, el panorama que detallan, porque no hay que olvidar que están en proceso de extinción los fideicomisos de la Corte, anticipan un panorama aún más difícil.

A eso, súmele, según las cuentas hechas por el Consejo de la Judicatura Federal la propuesta de ajustes por más de 13 mil millones de pesos podría significar el cierre de juzgados de distrito, de tribunales de circuito y reducción en defensoría pública, de por sí en un sistema de justicia lento, esto pondría peor el panorama y ni hablar de cómo poner en marcha la reforma constitucional que se aprobó para este poder. Difícil arranque en la justicia se prevé para 2025.

### Estrenan presidente de AMAFORE La Federación Internacional de



Guillermo Zamarripa

**Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP)** ahora estrenará presidente, ya que el mexicano **Guillermo Zamarripa** que preside la **Asociación**

**Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (Amafore)** asumió el cargo.

La FIAP agrupa a 9 países y acordó nombrar a Zamarripa como su nuevo presidente, desde luego que a su presidente fundador **Guillermo Arthur**, todos los presidentes de la región de administradoras de ahorro para el

retiro le agradecieron la labor que hizo de más de dos décadas en la promoción de los sistemas de pensiones sostenibles. Sin duda, México tendrá mucho que aportar con los cambios recién hechos en materia de pensiones, y otros que se plantean realizar en el futuro.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

